

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

1327 أكتوبر 28 1909

SUSCRIPCIÓN

Madrid, en Mes. 170 Ptas.
Burgos, Vitoria y Bilbao
Barcelona 200
Número suelto, 5 ctmos.

SUPLEMENTOS ARABES

Imprenta, Redacción, Administración y Telégrafos, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Madrid, en Mes. 15 Ptas.
Barcelona, en Mes. 15 Ptas.
Atenas, precios correspondientes

JUICIOS DE MOROS

CONTINUACIÓN (1)

Procedimiento

Demandas.—El indígena que tiene una reclamación que formular, no necesita buscar quien le extienda una papeleta de citación ni quien le redacte una demanda.

Le basta presentarse en el Juzgado, donde si no sabe expresarse en español expone verbalmente su petición por conducto del intérprete.

Otras veces el moro reclamante llega enviado por la sección de asuntos indígenas del Gobierno Militar, que tan excelentes servicios presta, en vista de que no ha sido posible dar á su negocio un arreglo amistoso.

Enterado el juez de lo que el indígena pretende, dispone en el acto que un ordenanza salga para citar al demandado de inmediata comparecencia ó mejor dicho, para conducirlo al Juzgado, donde ha de responder á la reclamación que se le hace.

Claro es que no siempre hay posibilidad de poner frente á frente á las partes el mismo día en que se ha formulado la demanda.

Impídolo á veces la ausencia ó enfermedad del demandado y también la falta de datos suficientes respecto á su persona y domicilio; pero en los primeros casos el aplazamiento de la comparecencia es solo por el tiempo indispensable y en el último se facilita al demandante una cédula de citación que él mismo se encarga de entregar al demandado por conducto de cualquier agente de la autoridad.

En el documento consta la naturaleza de la reclamación y se previene á la parte demandada que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

Finalmente, en muchas ocasiones el indígena se presenta acompañado de su contrario, á quien ha invitado á comparecer para ventilar el negocio.

Intento de conciliación.—Hecha la demanda y oída la contestación, si no existe conformidad, el juez invita á los litigantes á que traten de llegar á un arreglo.

El moro demandante empieza por negarse en redondo á transigir, manifestando que el Juzgado ha de darle lo que le corresponda y nada le importará no percibir un céntimo si tal es la sentencia; pero el demandado formula una proposición, el juez hace lo que está de su parte para favorecer la avenencia y el actor termina muchas veces por abandonar su actitud de resistencia, empezando un regateo de condiciones, tras el cual viene la transacción. Mohamed dijo: «el arreglo amistoso es un gran bien».

(1) De la 2.ª edición próxima á ponerse á la venta «Notas de derecho Musulmán ó rasgo del Charaá».

Una docena de líneas deja sentado el convenio. La celebración del juicio no ha sido necesaria.

El juicio.—Cuando el asunto no se presta á su arreglo ó este ha resultado imposible empieza el juicio. Concreta el actor su petición y el demandado alega cuanto se le ocurre.

Enseguida el juez pide pruebas al demandante y ofrecidas se practican inmediatamente, así como las que proponga la otra parte.

Solo en los casos de absoluta imposibilidad de recibir las pruebas se aplaza el juicio para el día siguiente.

C. M. de Ben difuec.

CONTINUARÁ.

DE MÁLAGA

MOVIMIENTO DE LA GUERRA

HERMOSA INICIATIVA

Los vecinos de Olvera, por iniciativa (hermosa iniciativa) de nuestro particular amigo el exgobernador civil don Félix J. Carzón y Salas, están suscribiendo una instancia á los señores ministros de la Guerra y Marina, que seguramente será atendida.

A continuación la publicamos. Fíjense en ella los lectores de «El Diario» y verán que, como dijo el poeta, no es menester alabarla; pues la alabanza surge enseguida de su contenido.

Siendo así, como es, no dudamos que contará con el apoyo de los málagaños, los primeros en iniciativas y obras patrióticas:

Y como creemos que prestarán este apoyo, nos permitimos indicar á los oliverenses que envíen á nuestra capital pliegos de adhesión, para conseguir firmas y unirlos á la instancia.

He aquí el texto de ésta:
Olvera (Cádiz), Septiembre 1909.
Excmos. Sres. Ministros de la Guerra y Marina.

Excmos. Sres.:
Siendo indudable que, por las tradicionales bizarría, pericia y disciplina de los jefes, oficiales y soldados que integran nuestro Ejército y Armada, y con los medios de guerra que tan confiadamente el país tiene puestos en sus manos, la gloriosa y muy querida enseña de la Patria ha de sumar, dentro de poco tiempo señaladísimos y definitivos nuevos triunfos en territorios africanos, y que, por ellos, los en tantas veces vencidos, rindiendo sumisión á España la demandarán condiciones de paz y de amistad.

Los que suscriben, inspirándose en naturales y debidos sentimientos de amor á sus compatriotas, y apreciando ser ya tiempo de que el Estado, con sollicitud y acuerdo paternales, atienda más extensamente, ó con más medios que hasta aquí, á la subsistencia de los, y respectivas familias, que por el servicio de las armas se inutilizan y fallecen, ruegan á V. V. E. E. presenten ó propongan oportunamente al acuerdo del Consejo de ministros, el proyecto ó la moción que estimen bien y proceda, á los nobles, justos y caritativos fines de que, al establecerse condiciones de paz ó término de la acción de las armas españolas en Marruecos, se tenga en cuenta, entre las partidas á sumarse para fijar la indemnización de guerra,

una cantidad determinada, con la cual, por su inversión en papel del Estado, ó por que con ella se constituyan en los distritos judiciales, cajas de préstamos, con interés módico y en porciones que no excedan de cien pesetas, á los obreros, artesanos y modestos propietarios agrícolas que hayan cumplido y cumplan servicios militares en tierra ó en mar, se pueda obtener, deducidos gastos de administración exclusiva por juntas tutelares, un rendimiento líquido, bastante para que los soldados y clases que resulten impedidos por la actual campaña en Africa, y las viudas, hijos ó padres de los en ella ó á consecuencia de ella fallecidos y fallezcan, acaesen una pensión que no sea menor de una peseta diaria, reservándose el importe de las pensiones que se extingan para, con lotes de quinientas pesetas anuales, y en el número que dicho fondo de reserva lo permita, y mediante concurso de preferencia á circunstancias de conducta, aptitud, aplicación y necesidades de familia, se atienda á los gastos de estudios de carreras de los hijos ó hijas de los referidos soldados y clases del Ejército y Armada, y de los oficiales también fallecidos en y por la campaña que no gocen de estos beneficios en los respectivos Colegios de huérfanos.

Y afirmando testimonio de todos los mayores respetos á V. V. E. E., los besan las manos, (Siguen las firmas)

Hojeando la prensa

De Rittwagen en *La Correspondencia de España*:

«Como D'Amade pacificó 20.000 kilómetros cuadrados y 100.000 habitantes con 20.000 soldados, cree tener motivos para dudar de que sean precisos 40.000 hombres para someter unos 50 mil habitantes y una extensión aproximada de 1.000 kilómetros en Kelaya; pero olvida que esto no es Chanía, donde el terreno llano permitía fáciles victorias; que los kabileños no son chanias, y que el Rif entero ayuda á Kelaya, pues realmente todos los guerreros del Rif están contra nosotros, no habiendo un fusil ocioso, y siendo infantil alarmarse por la ocupación de Nador, tan cercano á Melilla, algo así como si España se hubiera alarmado por la ocupación de la Alcazaba de Mediuna, distante 15 kilómetros de Casablanca.

Acuerdos diplomáticos regulan las respectivas esferas de influencia, que forzosamente tendrán que llegar á ser cada día más vecinas, hasta que España y Francia formen la frontera africana, la cual estará constituida en parte por el Muluya, éia que nosotros debamos alarmarnos por la presencia de los franceses en la orilla derecha, ni ellos porque nosotros ocupemos la izquierda, puesto que es un hecho inevitable y fatal, cuya consumación no podrá contrarrestar nadie, por constituir dicho río la única frontera lógica y posible.»

De Ruiz Albéni, en *Diario Universal*:

«Sinceramente: la guerra del Rif tiene una dualidad clara y ostensible. No es una la guerra: son dos. Una, la verdadera, la que se libra en los campos rifeños, sobre la que no cabe hacer cálculos ni profecías, porque es circunstancial, porque no puede ir á medida de nuestros deseos, con precisión matemática, porque en ella hay dos factores: uno, nosotros, los más fuertes, la

fuerza impulsiva; otro, ellos, los más débiles, la fuerza resistente, el peso muerto, que hay que mover y que, aunque sólo sea por inercia, contrarresta nuestros cálculos de velocidad, dirección y tiempo.

La otra guerra se libra en Madrid. Es la guerra política, es la censura, es el «gabinete negro», es el salón del Consejo de Ministros. El pueblo español recibe tamizadas las noticias de la guerra y sólo llegan á él aquellas que favorecen el plan de la guerra de acá, y así de la de allá tiene noticias ó incompletas ó equivocadas.

Y no hablemos de esa tercera guerra tan ignorada por mí como de los demás, y cuyas batallas se libran en los Gabinetes diplomáticos.

No sé si me habré hecho cargo de la realidad; pero como en ella, por mi parte, tengo fe, quiero ayudar á destruir la dualidad antes explicada. Creo que hay un procedimiento para enterar al pueblo. Los de aquí, los enterados, que hablen con claridad de la guerra política.»

De Benavente en el *Imparcial*.

«Hay quien reniega de toda blandura con el anemigo y pide guerra de exterminio. ¿Exterminio de qué? Porque no es tan fácil exterminar una raza, y exterminarla á medias es dar vida perdurable al odio, y medio pueblo con odio vale por un pueblo entero.

Los ejemplos históricos de guerra sin cuartel no son de lo más convincentes. Todavía sirve para espantar muchachos el recuerdo del duque de Alba en los Países Bajos; pero ¿son independientes? Los rigeos de algún general en provincias españolas, ¿han servido de algo? Recientes sucesos son la mejor respuesta. En Argelia y en Casablanca los franceses, y los ingleses en sus posesiones y en la última guerra del Transvaal, después de los primeros furros, ¿no tuvieron que pastear dulcemente, como cualquier hijo de vecino?

Dejemos el espíritu inquisitorial, único que hemos paseado por el mundo y así nos ha lucido el pelo. Dejemos de ser el país de las intransigencias factices, donde no es raro oír, como oí yo á un buen señor, poseído de la mayor indignación:

«¡Quit! usted! Al que hace eso, yo le mataba. Y ¿saben ustedes lo que hacía quien así le indignaba? Añadir un poco de agua á media jicara de chocolate. Figúrense ustedes; si á tan inocente porquería señalaba tan terrible pena en su código particular, ¿qué no sería en más graves asuntos? Yo salí aterrado del establecimiento lugar de la escena.»

Una contestación del Maghzen

Hé aquí algunos párrafos, los más esenciales, del texto oficial de la carta de Muley Hafid, en la que contestaba á las reclamaciones de las potencias respecto de los suplicios de que habían sido objeto los rebeldes prisioneros en F. z:

«En primer lugar, nadie ignora que la rebelión y sus miserables partidarios han causado perjuicios en todos los órdenes al Maghzen, á Marruecos y á sus habitantes, matando á las gentes, muchas veces con mutilaciones y torturas, quemándolas con ayuda del petróleo y exponiéndolas á la boca del cañón.

«Ahora bien; con arreglo á todas las leyes, el castigo debe estar en proporción con el crimen.

»Además, si esa emoción de que habla la nota es debida á un simple sentimiento de compasión y de piedad, contestaremos diciendo que, teniendo en cuenta la naturaleza de esos delitos, era necesario infligir á sus autores un ejemplar castigo. Medidas de esta naturaleza no carecen ni de motivo, ni de eficacia, ni de oportunidad.

»Las decisiones de los jueces son comparables á las sentencias del médico que cuida del enfermo, el cual no repara, en interés de la salud, en la dureza del remedio.

»Por otra parte, la aplicación de las penas legales á esos miserables está en armonía, por doble título, con las leyes de la bondad y de la misericordia, y con dos procedimientos de orden político.

»La simple pena de muerte consiste en hacer cesar la vida, lo que no sucede con los otros castigos, que son, por lo tanto, más piadosos.

»En efecto; aquel á quien se le impone sigue gozando de la existencia. Su vida no es cortada, y, al mismo tiempo, es un ejemplo vivo, una advertencia que se trasmite, que llega á ser proverbio y deja acuerdo en los contemporáneos. La impresión es así más viva en el orden de la política interior.

»Por último, una de las virtudes de los suplicios es que el que los ve verificar á quien los merece sabe que si él comete el crimen no habrá de escapar al castigo. Así se guardará de cometerlo y vivirá en paz.»

Los sucesos del campo

Cuestión de nombres

Se nos refiere el siguiente suceso, de cuya veracidad no respondemos.

Un matrimonio obrero del barrio del Polígono vió aumentada su prole con un robusto y no menos florido infante que, á pesar de la pobreza de los esposos, fué recibido por éstos con grandes muestras de regocijo, de las que participaron los vecinos más cercanos, pues según nuestros informes el día del alumbramiento se hizo gran derroche de vino tinto en el hogar del catecúmeno.

Desde que la mujer abandonó el lecho, el matrimonio no tuvo otra preocupación que buscar entre sus relaciones á las personas que habrían de apadrinar al hijo de sus amores. En este sentido se hicieron muchas consultas; pero todas con igual resultado negativo.

Quando desesperaban de encontrar lo que con tanta ansia solicitaban de un modo indirecto, un modesto industrial, con puerta abierta en la Plaza de Abastos, ofrecióse galantemente, en unión de su costilla, á «echarle el agua» al tierno retoño. El ofrecimiento, por tratarse de personas de «posibles», fué aceptado en el acto y con mal disimulada alegría.

Llegó el día fijado para el bautizo, y hete aquí que cuando la madre daba los últimos toques á la «toilette» del recién nacido, surge un conflicto por nadie previsto y de difícil solución.

El industrial de la Plaza de Abastos muéstrase partidario decidido de que á su apadrinado se le imponga el nombre de Francisco; la madre de la criatura se opone tenazmente, por razones que más adelante conocerá el lector, á que su hijo lleve ese nombre; los respectivos cónyuges de las partes litigantes apoyan las pretensiones de aquellas bajo el punto de vista de cada cual, y el problema se plantea con caracteres de suma gravedad.

Intervienen los amigos, con propósitos conciliadores; pero nada consiguen. La madre del pequeñuelo no cede, y el futuro padrino se mantiene en sus treces. Resumen: que la inocente criatura se quedé vestida y sin el agua del bautismo.

Pero es lo que dice la esposa del jornalero del barrio del Polígono á todo el que quiere oírle:

—Pero, criatura, ¿iba yo á conformarme con que al hijo de mi alma le llamasen Paco? Digo, Paco; como á los moros de la «cañá» del Lobo. ¿Que nó, que nó y que nó!...

Tangemert

La madrugada última tiraron los moros sobre las avanzadas desde las es-

tribuciones de Beni-Bu-Ifrur. La guarnición contestó con tres descargas.

Una hora más tarde aproximase á la posición un grupo de kabileños. Desde ésta se observaba el avance, permaneciendo mudos los fusiles. Cuando estuvieron cerca se hizo uso por vez primera de las granadas inglesas de fácil con extraordinario éxito.

Esos proyectiles van provistos de una varilla que se mete en el orificio del fusil. Se dispara mediante un cartucho especial, estando inclinada el arma unos 45 grados. La granada, al chocar en el suelo, estalla, fraccionándose en millares de pedruzcos.

También hay granadas de mano del mismo sistema.

Kador

No ocurre la menor novedad en esta posición.

Ayer se incorporó á la división Orzco el regimiento de lanceros de la Rina.

Las acciones del Parque móvil continúan aprovisionando de municiones á la división.

Zelúan

Tiroteo

Durante la madrugada de ayer algunos indígenas se aproximaron á la Alcazaba, haciendo unos cuantos disparos que pasaron por encima de los campamentos.

El batallón de Ciudad Rodrigo, que estaba de servicio, contestó; pero solo hizo los disparos necesarios para dispersar al enemigo.

No hubo alarmas, y solo hicieron fuego los mejores tiradores. Ello demuestra el buen espíritu que anima á nuestros soldados, y su serenidad.

El infante D. Carlos

A las doce llegaron á la Alcazaba el infante D. Carlos y el regimiento de húsares de Pavía.

S. A. establecerá su campamento en aquella posición.

En las avanzadas

En la posición de Corazón del Toro hubo ligero tiroteo y lo mismo en el redacto de Madrid.

Al hacer la descubierta fueron encontradas babuchas, un turbante y una honda moruna con una gran piedra que los moros abandonaron al huir.

Durante la noche siguen aproximándose manadas de perros que los soldados dispersan á pedradas para no suscitar alarmas como ocurriría cesándolos á tiros.

En Tres Forcas

Ayer mañana el incansable General Arizón embarcó con sus ayudantes, el ingeniero encargado de las obras del Faro Sr. Bakman y el Comandante de E. M. Sr. Rabada, en el vaporcito «Auxili» núm. 6 de la Compañía Transatlántica.

Cinuenta minutos después los expedicionarios tomaban tierra en las proximidades del Cabo Nuevo, tomando la áspera pista que desde la roca que sirve de desembarcadero conduce al punto en que se realizan las obras de instalación del faro.

La subida es verdaderamente penosa y tanto el General Arizón como los demás expedicionarios avaran la empreña cuesta con relativa facilidad.

Una vez arriba fueron examinadas las obras, que adelantan rápidamente. Está ya terminado el cimientado de mampostería y se está colocando la base metálica.

Después el General Arizón y sus acompañantes salvaron el profundo barranco que separa la altura del faro de la en que está la posición que ocupan las tropas, saltando la inmensa escalera de 90 peldaños que los ingenieros militares han construido con sacos terreros.

Luego el General Gobernador, infatigable, pasó á la costa occidental llegando á Cala Tramontana donde embarcó de nuevo, regresando á Melilla al caer la tarde, muy satisfecho de la excursión.

Noticias varias

El general Borbón

No es cierto que el general D. Francisco M. de Borbón, hijo de S. A. R. el Infante D. Enrique, se haya ausentado anteayer en el vapor «Menorquin» como equivocadamente habíamos anunciado.

El general permanecerá, probablemente, hasta el lunes al lado de su hijo herido.

Anteayer solamente fué á bordo del «Menorquin» á despedir al Alcalde y comisión de Zaragoza, ciudad en la cual ha desempeñado el mando largo tiempo y en donde tiene generales simpatías.

Durante su estancia en esta plaza, ha visitado las diferentes posiciones ocupadas por nuestras tropas y entre las cuales hay cuerpos, Jefes y oficiales que han estado á sus órdenes, siendo recibido con el mayor cariño por éstos. Le ha acompañado el Coronel de Caballería Sr. Lastra.

El General está encantado de las formidables posiciones tomadas y ocupadas, y dice que todo cuanto en el Rif se ha hecho, representa una labor inmensa, que sólo puede apreciarse viéndola y es digna de aplauso de la nación entera.

Donativos

En el ministerio de Estado se ha recibido el segundo envío de fondos de los españoles de Cuba para las víctimas de la campaña.

Importa esta remesa 40.000 pesetas, que se han distribuido entregando 20 mil pesetas para la suscripción nacional y otras tantas para la Cruz Roja.

Candelaria Medina

Ayer hubo mucha expectación en el muelle, por haberse dicho que la aplaudida artista malagueña Candelaria Medina, había embarcado en Málaga á bordo del «Mahón» con rumbo á esta plaza.

La decepción fué grande al saberse por los viajeros del vapor correo que la hermosa cantante había demorado su viaje hasta la salida del vapor «Menorquin».

Candelaria Medina, al venir á Melilla no la anima otro deseo que el de repartir personalmente entre los heridos de la campaña, las cantidades obtenidas en distintas funciones benéficas por ella organizadas, y en las que su trabajo, sugestivo por más de un concepto, ha constituido uno de los números más atractivos de los programas.

Aprovechando su estancia en Málaga, la notable artista recabó de la empresa del Salón Novedades, la autorización correspondiente para la celebración de un nuevo espectáculo, cuyos productos fuesen á engrosar los por ella recaudados para el socorro de los heridos.

La función tuvo lugar en la noche del miércoles, viéndose colmadas con creces las aspiraciones de la hermosa malagueña.

Esta se ha dirigido telegráficamente á nuestras autoridades, solicitando la oportuna autorización para arribar á esta plaza.

En Melilla ha despertado mucha curiosidad el anuncio de la llegada de la famosa completista.

A Málaga

En el «Ciudad de Mahón» embarcaron más de 100 heridos y enfermos para Málaga.

A despedirlos acudió el general Real, que dictó acertadas medidas para que el traslado de aquellos á bordo se realizase con todo género de comodidades.

Sondeos

Por altos empleados facultativos de la compañía española «Minas del Rif», se sondearán hoy los alrededores del Atalayón, en donde existe el propósito de construir un desembarcadero para el embarque del mineral.

Ayer quedaron terminadas las boyas para marcar los sondeos.

En estas operaciones tomarán parte las embarcaciones y el personal de la Compañía de Mar.

El Nassiri

Este conocido musulmán marchó ayer á Cabo de Agua, en donde permanecerá varios días.

Interrogado por uno de nuestros reporteros, negóse amablemente á declarar los motivos que le llevan á aquella posición.

Traslado de enfermos

En el vapor «Sevilla» marcharon á Chafarinas varios enfermos y heridos de los hospitalizados en Melilla.

De la expedición iba encargado el médico segundo Sr. Peña.

Comerciante cherifiano

En el «Sevilla» embarcó para Chafarinas un rico comerciante de Fez, acompañado de una esclava negra.

La presencia de ésta, cubierta por tupidos velos, despertó la curiosidad de los asiduos concurrentes á la Marina.

A incorporarse

Las bandas de música de los cuatro regimientos que componen la división del general Sotomayor, acampadas en las alturas de Rostrogordo, han recibido órdenes de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

La marcha se efectuará en las primeras horas de la mañana de hoy.

De la Orden de la Plaza

Orden General del Ejército del día 14 de Octubre de 1909.

El Excmo. Sr. Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se recuerda á todos, el más exacto cumplimiento de lo que previene las órdenes generales fecha 2 y 13 de Agosto último, relativo á que la tropa no se separe de sus campamentos ni pasen de la posada del Cabo Moreno, extendiéndose la prohibición consignada á la 2.ª de dichas órdenes á las clases é individuos de tropa que traten de dirigirse á cualquiera de nuestras posiciones avanzadas.

2.º Tanto en la Plaza, como en los campamentos, se establecerá la debida vigilancia, para evitar que salgan del recinto de uno y otro, individuos ó fuerzas alguna que no vayan debidamente autorizados para ello.

3.º El Jefe de cada campamento marcará las horas que se han de prestar los diferentes servicios, y precauciones que han de llevarse á cabo para evitar toda sorpresa, en la inteligencia de que la observancia y cumplimiento será obligatorio para todos, sin distinción alguna.

4.º Los que vayan á la aguada ó á buscar raciones para hacer leña ó otro servicio análogo, irán siempre armados y á las órdenes de un oficial ó una clase según el caso, acompañándolos además la escolta que se juzgue conveniente.

5.º Los asistentes é individuos de tropa que hayan de llevar á cabo alguna comisión, lo efectuarán en el día y hora que señale el Jefe más caracterizado del campamento el cual procurará que vayan en número conveniente para que puedan rechazar las agresiones de que sean objeto, haciéndolos escoltar en cada caso con las fuerzas necesarias para ello.

6.º Todo jefe de posición cuidará de que en las scyas respectivas se lleve á cabo la descubierta con el mayor esmero y prudente actitud, y después que se vigilen todos los caminos y avenidas que conduzcan á la misma, acudiendo con las fuerzas que pueda disponer en auxilio de la que juzgue comprometida.

7.º En todos los campamentos en que se disponga de Caballería se extenderá la vigilancia por medio de parejas á la mayor distancia de ellos, encargando también á patrullas de esta arma, convenientemente fuertes, que recorran todos los caminos frecuentados por transeúntes y convoyes, sin perjuicio de que lo ejecuten las fuerzas encargadas de su custodia.

Lo que de O. de S. E. se hace saber en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Francisco G. Jordana.

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA

DE LA

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pisos finos de todas clases.—Calzados á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

NOTICIAS

Cultos

Méjica, tercer domingo de mayo, celebrará la Orden Tercera de San Francisco, los cultos mensuales.

Por la mañana, á las ocho, comunión general y misa cantada. A las seis y media de la tarde, se verifican los ejercicios con sermón.

Pérdida

Se ha extraviado una mula negra, que podrá entregarse en el tejlar del Sr. Sevilla.

Economato Militar

Para conocimiento de los señores socio, se hace saber que desde mañana, se cerrará la expenditoria á la una de la tarde todos los domingos, conforme se hacia anteriormente.

Riña

Por un quitame allá esas pajas, vinieron á las manos dos jovencitos, propinándose sendos garrotazos.

Uno de los contendientes resultó con una ligera herida de la que fué curado en el puesto de socorro.

El agrasor quedó detenido.

Detenido

Un indígena, que anteriormente habia sido expulsado de la plaza por sus aficiones á apoderarse de lo ajeno, apenas advertida su presencia por los de la policia, fué recluido en la «perretera».

Mutado

Lo ha sido el despacho de un establecimiento, por no clausurarlo á la hora que se tiene ordenado.

TELEGRAMAS DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Destinando al Capitán de Infantería D. Santiago de Benito del Batallón de Figueras al Regimiento de Wad-Rai.

Destinando en comisión á la Subintendencia de Melilla á los oficiales primeros señores Mias y Reyes y á los segundos Alonso, Iglesias, Baran y Rudiño.

Ascendiendo al empleo inmediato el celador primero señor Barrocal y los segundos Fernández, Mendoza y González Fernández.

Concediendo ingreso á ocho paisanos en el cuerpo de Sanidad Militar con el empleo de Farmacéuticos segunda.

No hay interpellaciones

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que á pesar de lo que se habia dicho, todavia no se ha anunciado ninguna interpellación en las Cortes.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica una R. O. disponiendo que quede sin efecto la de 6 de Agosto último, sobre expedición de patentes á los baques de pequeño cabotaje.

El proyecto de Basada

En los círculos políticos se asegura que en el proyecto que el Sr. González Basada leerá muy en breve en las Cortes pidiendo crédito para atender á los gastos hechos durante el interrogatorio parlamentario, se fijan esos gastos en más de sesenta millones de los cuales cincuenta van ya gastados. El resto se aplicará á futuras atenciones.

Palabras de Aliende Salazar

Un redactor de esta Agencia ha visitado al Sr. Ministro de Estado el cual le ha hecho las siguientes declaraciones:

«El Sr. Marqués del Muni me participó que un policía habia sido ligeramente herido por los anarquistas en la manifestación que efectuaban frente á la embajada de París; así como que habia muerto un agente.

«No necesito decir á V. la penosa impresión que me causó el que unos valientes defensores del orden fuesen víctimas de la violencia de los manifestantes; por lo demás la protesta estaba descontada, pues era de esperar por parte de los mismos que antes de des-

cubrirse el paradero de Ferrer elevaban su voz contra la detención y trataban de despertar á la policia con falsas noticias y con supuestas intervenciones. Esto sin esperar al curso del proceso y al examen de los pruebas.

«Daban á Ferrer por inocente y por tanto era natural que si más tarde llegábase á dictar y á ejecutar una sentencia condenatoria se esforzarian en presentarlo como atentado á las reglas de la justicia.

«La ley señalaba un tribunal y un procedimiento para esclarecer si Ferrer era culpable y el resultado ha sido afirmativo.

«El fallo lo ha condenado, no por partidario de ideas desoventer, ni por organizador de centros destinados á propagar principios subversivos, sino por haber participado como director, como jefe, en actos de rebelión, delito que tenia señalada pena capital.

«Con la sentencia dictada se han conformado cuantos en uso de sus atribuciones han intervenido en el asunto.

«La opinión española, más al corriente, naturalmente, que la extranjera, de los detalles, antecedentes y personas, ha aceptado desde luego el fallo y, seguramente, sucederá lo propio fuera de España entre los elementos no contaminados por el espíritu de rebeldía y destrucción.

«De todas suertes, es reprochable lo ocurrido en París, y de esperar es que las medidas puestas en práctica para reprimir los desórdenes permitan que no se repitan, aunque los socialistas lo intentarán seguramente, hasta que, agotado el esfuerzo por el cual han venido trabajando desde hace dos meses, se reanuda la rectitud de España y de sus tribunales.»

Noticias de París

Los despachos que de la capital de Francia se reciben dicen que la embajada española está protegida por tropas.

Hasta el medio día no ha ocurrido incidente alguno.

Despachos de Orán han dado cuenta de que algunos grupos de manifestantes han recorrido las calles.

La colonia española se muestra perfectamente tranquila.

Tropas de la guardia republicana guardan las calles que conducen á la embajada española en la capital de Francia.

Por el lugar de los sucesos han desfilado muchos curiosos.

En la embajada se trabaja con gran actividad en la reparación de los desperfectos causados por los manifestantes.

Sibose que entre éstos figuraban muchos apaches, los cuales trataron, aprovechando el tumulto, de cometer robos en los establecimientos.

El embajador, Marqués del Muni, está recibiendo muchísimas visitas de altos personajes para testimoniarle afecto personalmente y en cuanto representa á España.

El Sr. León y Castillo ha enviado á un agregado para interesarse por los agentes heridos.

Otro funcionario de la embajada ha asistido al entierro del agente Dafreane, muerto en los sucesos.

«L'Echo de Paris», en su información, dice que en breve serán procesados varios periódicos que excitaron á la rebelión y al asesinato.

Añade que el Presidente Mr. Briand y Mr. Lepine han tomado las medidas oportunas para evitar la repetición de los hechos.

Una interview

«Le Journal» publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el Marqués del Muni.

Este ha dicho que España no puede culpar á los franceses de los desmanes cometidos por los anarquistas.

Añadió que sería recompensados los policías heridos.

La prensa inglesa

Despachos de Londres participan que la mayoría de los periódicos ingleses afirma que el Gobierno Español por mano de los tribunales ha hecho una obra de justicia al ejecutar á Ferrer.

«The Globe» asegura que la ejecución beneficia grandemente á España.

En Portugal

Dicen de Lisboa que anoche la policia disolvió algunos grupos de republicanos y socialistas que trataban de llevar á cabo una manifestación contra la muerte de Ferrer.

La legación de Lisboa y el Consulado de Oporto están custodiados.

El centro republicano de Comatra puso la bandera á media asta en señal de duelo.

En Bélgica

La federación de sociedades obreras de Bruselas ha intentado el boicoteje de las mercancías españolas.

Los masones

El Consejo del Gran Oriente de Londres ha publicado un manifiesto de protesta.

Se niega

El Congreso de la federación nacional marítima de Burdeos se ha negado terminantemente á llevar á cabo acto ninguno de protesta por la ejecución de Ferrer.

Una afirmación

El «Daily Telegraph» dice en un artículo que las manifestaciones de París afirman al gobierno español y justifican su severidad.

ULTIMA HORA

(POR EL CABLE) Se suelta correspondencia de la Agencia Fabra

LAS CORTES SENADO

En la alta Cámara comenzó la sesión dando lectura el Presidente del Consejo al decreto de apertura de las Cortes.

Acto seguido se procedió á la elección de la mesa.

El presidente, general Azcoárraga, pronunció un breve pero elocuente y oportuno discurso en el que dedicó frases de cariño y recuerdo para las fuerzas del ejército de mar y tierra que luchan en Marruecos por el honor de España y la causa de la civilización.

El general Azcoárraga elogia la obra del general Marina y se felicita de que á la campaña hayan acudido tantos y tan distinguidos voluntarios.

A continuación habla el general López Dominguez y dice que desea ayudar con todas sus fuerzas á la labor patriótica de Melilla, elogiando á su colosal ejército.

El obispo de Sión, en nombre de la Iglesia, bendice á los soldados que luchan en Africa.

Después se anuncian interpellaciones sobre los asuntos de Barcelona y Melilla los señores Moret y Calbatón. Se levanta la sesión.

CONGRESO

A primera hora ha habido un incidente en la Cámara popular.

En el momento en que el Sr. Maara se disponía á dar lectura del decreto de apertura de las Cortes, el Sr. Azzati pidió la palabra.

El presidente se la negó como era natural, visto lo intempestivo de la petición y un grupo de republicanos protestó á gritos.

Lo presidente acalló el tumulto á campanillazos.

El diputado Sr. Bernal dió vigorosos vivas á España, al Rey y al Ejército, que la Cámara contestó estruendosamente.

La mayoría increpó á los que habían promovido el desorden.

Conseguida la tranquilidad se procedió á reeligir la mesa, siendo elegido el Sr. Amat en el puesto del Sr. Azcoárraga.

El Sr. Dato pronunció un discurso lamentando el incidente y doliéndose de haberse producido por pedir un diputado la palabra, cuando todavia no se habia leído el decreto de reapertura.

El orador elogió al ejército y al general Marina, aplaudiendo á los valerosos y disciplinados soldados del Rif.

Para los muertos en el campo de batalla tuvo el Presidente sentidas frases.

Terminó su discurso recomendando á todos la calma, toda vez que han de discutirse importantísimos problemas patrios.

Manifestaciones en el extranjero

Los elementos anarquistas, tomando como pretexto el fusilamiento de Ferrer, realizan manifestaciones en diferentes capitales del extranjero.

En París los disturbios tuvieron más graves consecuencias, pues resultaron heridos algunos agentes de vigilancia.

En Milán hubo carreras, y lo mismo en Florencia y en Lyon.

Cambios del 15

París 9'40
Londres 27'03

Bazar Reina Victoria

DAVID J. MELUI

Compieto y variado surtido en géneros de todas clases, perfumeria de las mejores marcas, encajes, bordados y cintas. Juguetes y caprichos para regalos, paqueteria, bisuteria y quincalla.

Sombreros y gorras

Güentes de todas clases.—Loza, cristal y utensilios de cocina.

Efectos militares para nuevos uniformes

Muebles de Viena y del pais.

Cuarteria civil y militar

Objetos de fotografía, filtros de campaña, camas de campaña y termos.

Precios sin competencia.

Calle del General Chacel núm. 1 y Carretera del Buen Acuerdo, 2

AVISO

En la calle de la Iglesia, núm. 3, ha quedado establecido un gran almacén de cazado de campaña.

Especialidad en cuero inglés y zapatos para señoras, caballeros y niños. Calzado de todas clases á precios reducidos.

Eduardo Soto Oses

Sociedad Anónima

«Casas para Obreros»

No habiendo podido celebrar Junta General de Accionistas el día 20 del pasado Septiembre por falta de número suficiente de acciones presentadas, se participó á los señores accionistas que se celebrará Junta General de segunda convocatoria á las diez de la mañana del día 31 del corriente en el local de la Cámara de Comercio.

Melilla 10 Octubre 1903.—El Secretario, José Barcelona.

Venta de caballos La casa M. Mez-zolla y C.ª ha recibido diez caballos árabes. Diríjase á la oficina: Mayo X.

¡ALTO!

Nueva apertura del Establecimiento de la Compañía

DHANAMALL CHELLARAN

Calle General Chacel

Gran Bazar indio, chino, japonés, turco, egipcio, andalés, persa y marroquí

Artículos variados de plata

Precios muy moderados

EL ANGLO-HISPANO

GRAN CAFÉ-RESTAURANT

Situado en la calle de Granada

Se sirve á la carta y se admiten abonos á precios convencionales.

La Cordobesa

CAERERA Y COMPAÑIA

Calle del General Chacel (Barrio de Reina Victoria)

Establecimiento de chacinas, aceites y carnes frescas, al por mayor y menor.

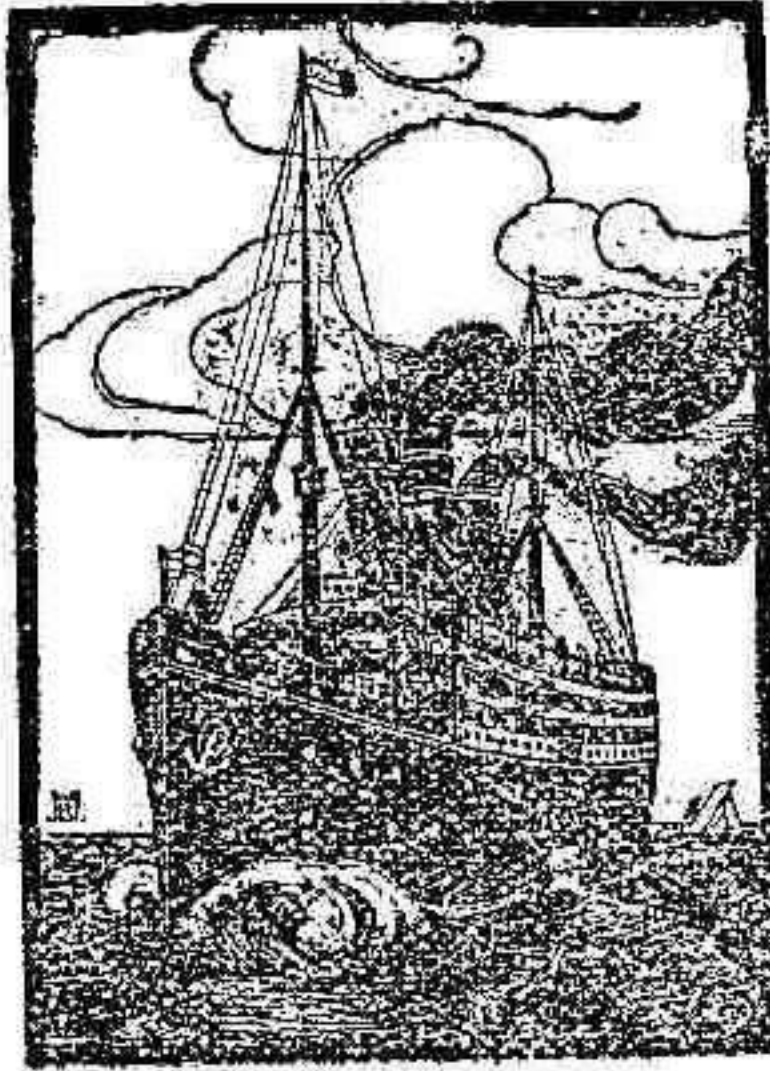
Gran Café-Restaurant Universal

Desde hoy queda abierto al público el restaurant de esta casa. Se sirven almuerzos y comidas desde 2'50. Se admiten abonos desde 4 pesetas diarias. Cocina francesa y española. O.ª parle francés. English spoken.

AGENCIA

MÁLAGA

Despachos de Aduana
 Consignaciones de buques y Transportes combinados
 desde domicilio Barcelona á Muelle Melilla
 Para más informes: Joaquín Gabo, Lorenzo Ocedra, 8, Málaga



C A B O

MELILLA

Servicio combinado por el vapor "Cabo Páez,"
 desde Muelle Málaga al de Melilla
DOS SALIDAS SEMANALES
 Precios y condiciones ventajosas

NOTA.—Esta casa dispone de medios para el desembarque y desalijo de las mercancías que por su mediación se trasportan.

PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marica á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Placas positivas para veroscopy. Pases-partes, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, reglas de cristal, literas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc. Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20

MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios

FRANCISCO VEGA.—General Margallo 13

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthoa Viridis

Peliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthoa granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthoa, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Ciguás, 5.

Elisir antibacilar BONALD

— DE —

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Ciguás, 5.

Gran Café YUDAH

General Masias, junto al Casino Papatel

Gran surtido en Nores, Cognac, Fenchos, Vermouths, de los más exquisitos nores nacionales y extranjeras.

Superior Corvosa alemana Filico. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á domicilio. Se sirve el excelente chocolate Lombard

La Imperial

Gran Zapatería DE SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Sotomayor núm. 2 BARRIO DEL BUEN AGUERO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de cortidos y taller de cortis aparados.

Sucursal Tánel de Plaza de Armas

Hotel Colón—antes Asia—

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo 26, Barrio del Polígono

Gran Fotografía

— DE —

RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3

Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al pistón.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosos trajes de nores y nores

Vapor "Velarde,"

3 viajes mensuales 3

ENTRE BARCELONA, ALMERIA Y MELILLA

Salidas de Barcelona para Almería: los 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los 8, 18 y 28.

Salidas de Melilla para Almería: los 9, 19 y 29.

Salidas de Almería para Barcelona: los 10, 20 y 30.

Para pasajes, fletes y toda clase de informes, dirigirse á su Agente en esta Plaza D. David J. Melul

Banco de Cartagena

CAJA

DE AHORROS

Cartagenas, Murcia, Sevilla, Huelva, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alcañete, Melilla, Melilla

Saldo anterior Ptas. 10.731.572.'28

Imposiciones durante la semana 375.130.'22

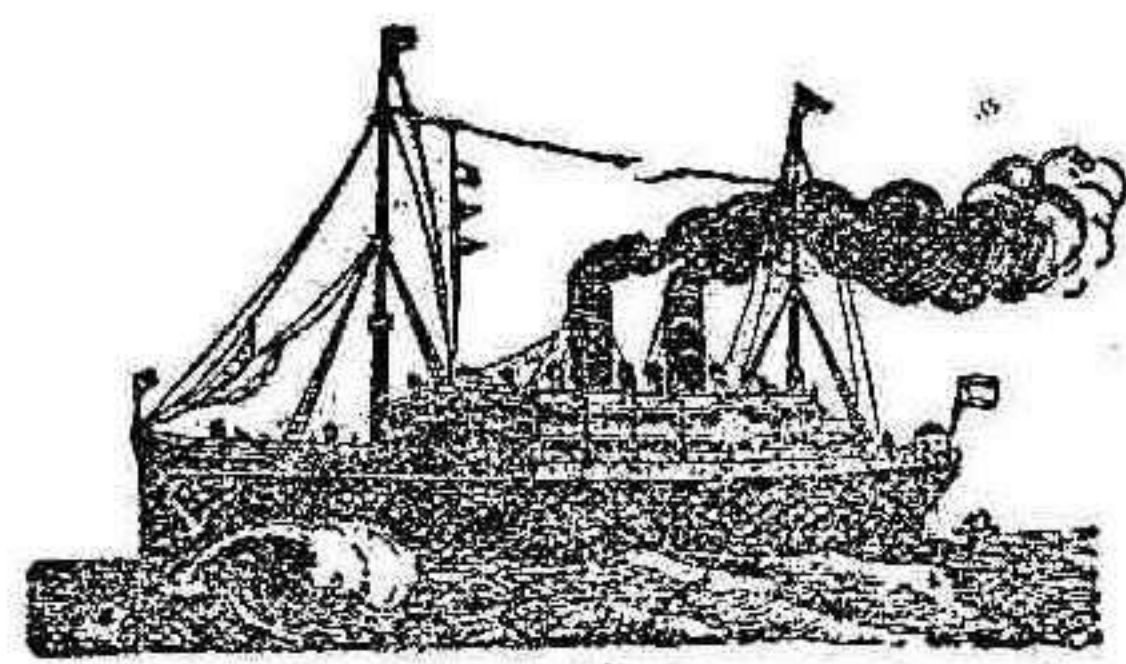
Suma 11.106.702.'48

Reintegros 294.263.'54

Saldo 10.812.438.'91

Melilla 18 de Septiembre de 1906.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10



Se admiten fletes á precios reducidos. Se dan facilidades en los transportes. Casa dedicada á la consignación y fletamento de vapores y veleros.

Agencia Samper

CASA COMISION * DESPACHOS DE ADUANAS

Transportes combinados entre Málaga, Melilla y Menores de Africa.—Servicio especial desde domicilio Barcelona á Muelle Melilla via Málaga y directo por los vapores Velarde, Gabriel Rius y Cartagena á precios ventajosos.—Agente en dicha Plaza D. Sebastián Rebirosa, Plaza Palacio, 2.—Consignación de : : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : : .

Escritorios: Marina, Melilla.—Acera de la Parra, 1, Málaga